COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles, 26 de abril de 2006 • San Juan, Puerto Rico

INACEPTABLE PARA LA APPU LA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA UPR A OTRAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES

La Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) considera inaceptable la propuesta del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vilá, de transferir fondos de la Universidad de Puerto Rico a otras agencias del gobierno, según lo expresó hoy su presidente, Miguel Hernández Mercado.

Según la APPU, esta acción del gobierno es una violación a la Ley #2 del 20 de enero de 1966, que le brinda autonomía fiscal a la Universidad de Puerto Rico.

“La sola posibilidad de que el Sistema no reciba los fondos que por ley corresponde para poder desarrollar sus actividades académicas es una crasa violación al principio de la autonomía universitaria. La ley provee autonomía fiscal precisamente con el propósito de evitar que la Universidad quede atrapada en situaciones como la que vive el país en este momento”, expresó Hernández.

La APPU le requiere al Presidente de la UPR, licenciado Antonio García Padilla, y a los miembros de la Junta de Síndicos que, en caso de que se proceda con la apropiación ilegal de dichos fondos, afectando el funcionamiento de la universidad, procedan a reclamar la devolución inmediata de este dinero, cónsono con su responsabilidad fiduciaria y su deber ministerial.

La Junta Directiva de la APPU estudia acciones ulteriores a seguir si la alta gerencia de la Universidad no actúa con efectividad.

“Exhortamos a nuestra matrícula y a todos los docentes de los Capítulos APPU en el Sistema UPR a estar atentos a otras actividades a las que pueda convocar la organización. A su vez hacemos un llamado a las partes involucradas en este conflicto a que recuerden que la UPR tiene el acervo intelectual que podría aportar soluciones objetivas y reales al problema tan grave que vive el país, fuera de consideraciones político partidistas”, concluyó Hernández.

Contacto de prensa:
Miguel Hernández Mercado, Presidente
787-565-9707